

Informe Encuentro Intersedes Universidad Nacional de Colombia 2021

“La Universidad, una Construcción Colectiva”



Delegados: Estudiantes/Docentes

Estudiantes:

- **Brigitte Leticia Lozano** – Sede Amazonia
- **Nicole Vanessa Corredor Agamez** - Sede Caribe
- **Camilo Andrés Cortina Alfaro** – Sede de la Paz

• Profesores

- **Prof. Joao Victor Muñoz Duran** - Sede Bogotá
- **Prof. Sandra Vergara Cardozo** - Sede Tumaco
- **Prof. Vanessa Ortiz Piedrahita** – Sede Orinoquia
- **Prof. Manuel José Peláez** - Sede Palmira
- **Prof. Javier Orlando Lozano Escobar** - Sede Manizales
- **Prof. John Willian Branch** – Sede Medellín

Aplazamiento de la Aprobación del Plei-2034 para el 2022

La versión actual del Plei-2034 es una propuesta débil, poco representativa, que falla en su pretensión de construcción de “abajo hacia arriba”; además está descontextualizada y desarticulada con la tradición histórica de la Universidad, con su naturaleza pública, y con su carácter de Universidad para la Nación, democrática, incluyente y representativa.

Aplazamiento de la Aprobación del Plei-2034 para el 2022

Paso a Seguir:

Determinar el mecanismo para elaborar la versión final del Plei-2034.

Oportunidad:

Retomar la senda de construcción participativa, reflexiva y propositiva de la Universidad que debemos y podemos ser.

Presentamos el Resultado del Encuentro Intersedes

- 1) Gobernanza.
- 2) Sentido Nacional con Presencia Regional.
- 3) Bienestar, Buen Ser y Buen Vivir.
- 4) Compromiso con la Educación Pública Universitaria.

Confiamos que las sugerencias serán acogidas e implementadas por las directivas de la Universidad en el Plei-2034 y PGD-2024

GOBERNANZA – Claustros y Colegiaturas

En el Plei-2034 y el PGD-2024 se debe reconocer, fortalecer y dar a los claustros y colegiaturas la relevancia que tienen como herramientas de gobernanza y participación democrática para la construcción colectiva de la Universidad.

Deben ser desarrollados en condiciones idóneas de tiempo, lugar y modo.

Deben ser espacios continuos de discusión y análisis sobre los temas de relevancia para la Universidad.

Los consensos y sugerencias resultantes deben tener un carácter vinculante para las instancias de toma de decisión.

GOBERNANZA – Comité de Veeduría

Implementación de un comité de veeduría para la ejecución de los PGD y los Plei.

Esta veeduría tendrá como objetivo hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de los compromisos suscritos en estos documentos.

Los resultados de esta evaluación, así como las recomendaciones que de ella se deriven, servirán como insumo para el diseño de futuros PGD y Plei.

GOBERNANZA – Confianza

La construcción vertical, "de arriba hacia abajo", conduce al aislamiento y a la ampliación de la desconfianza entre las instancias involucradas.

La Universidad precisa de un nuevo esquema de gobernanza participativa.

Construcción de la Universidad de “abajo hacia arriba”

La gestión debe ser incluyente, abierta y plural, y partir del reconocimiento de la riqueza social, política y cultural de la Universidad.

GOBERNANZA – Construcción de “Abajo hacia Arriba”

Elección de las directivas, desde representantes profesoriales, directores de unidades académicas básicas y de institutos, decanos e incluso rectores.

Ejercicio democrático, participativo y representativo

GOBERNANZA – Autonomía

Reestructurar la composición del Consejo Superior para asegurar una representación más equilibrada de la comunidad académica.

Modificación de la Ley 30: tal reforma debe ser parte de la agenda de la Universidad Nacional.

GOBERNANZA – Simplificación Administrativa

Optimización de los trámites administrativos y mejor gestión del gobierno digital.

Articular las diferentes bases de datos de la Universidad e integrar sus sistemas de información.

Decisiones con compromiso institucional, que supere los intereses particulares de las personas que de manera temporal ocupan cargos en la administración o de grupos de particulares.

Evaluación y Mejoramiento de la Gestión Administrativa

Crear estrategias de evaluación de los estados financieros y la ejecución de presupuestos.

Modernizar la gerencia y gestión administrativa - gobernanza digital para la implementación y evaluación de procesos, y la automatización de trámites.

Crear una oficina jurídica con el propósito de proporcionar el apoyo jurídico, legal, administrativo, y de acompañamiento al desarrollo de los proyectos, desde su formulación hasta su liquidación.

GOBERNANZA – Laboratorio para la Democracia

Programa nacional, interdisciplinario, **interse**des, interuniversidades de educación política ciudadana para el fortalecimiento de una gobernanza de

Propósitos:

- Diseñar y probar formas de innovación social y gobernanza.
- Promover espacios de formación política ciudadana.
- Producción de material didáctico sobre lecciones aprendidas.

Infraestructura Física y Tecnológica

Plei-2034 y PGD-2024 deben reflejar de manera clara los planes, programas y proyectos de infraestructura física y tecnológica.

En la comunidad académica persiste el sentimiento de que los planes de infraestructura dependen de la voluntad de ciertas directivas o la capacidad de presión de ciertas facultades, centros o sedes.

Infraestructura Física y Tecnológica

Rechazo a la propuesta del PGD-2024 de crear una nueva Facultad de Ciencias de la Salud en la Sede Medellín.

Razones:

- Incoherente con la aspiración de una Universidad incluyente interesada en cerrar las brechas entre Sedes.
- Proyecto Redundante: Oferta en la región de varias escuelas de ciencias de la salud
- Proyecto Redundante: La Universidad que ya cuenta en la Sede Bogotá con facultades de Medicina, Enfermería y Odontología.
- Prioridades de inversión de infraestructura física y tecnológica en otras sedes.

Infraestructura Física y Tecnológica

Creación de un Fondo Nacional de infraestructura mediante el cual se asegure la inversión en este rubro con criterios claros de equidad y prioridad.

Gestión de financiación, por fuera del presupuesto de funcionamiento de la Universidad, para suplir los requerimientos en infraestructura.

- Donaciones.
- Asociaciones público-privadas.
- Recursos de regalías.
- Recursos de estampilla. Gobierno nacional.

Infraestructura Física y Tecnológica

Plan estratégico para la implementación de metodologías innovadoras de enseñanza aprendizaje.

Implementación y modernización en las aulas de la infraestructura tecnológica digital.

Integración entre sus diferentes sedes, y con otras universidades colombianas y extranjeras, de los programas de pregrado y posgrado

Ventajas de la virtualidad se deben concebir como un complemento a la presencialidad.

Infraestructura Física y Tecnológica

La mayoría de las Sedes evidencian un deterioro de la infraestructura física y tecnológica.

Acciones:

- Mantenimiento general del espacio construido.
- Reforzamiento estructural de las edificaciones existentes.
- Restauración de las edificaciones patrimoniales.
- Construcción de edificaciones nuevas d

Infraestructura: Sede Amazonía

1. Mejoramiento como el crecimiento de la infraestructura, para poder albergar a la cantidad de estudiantes que se planean para la ampliación de la oferta curricular.
2. Inversión en un sendero como fuente de recursos propios y soportes para la investigación. Este mejoramiento se relaciona con los objetivos de Campus Sostenible, que se espera tenga continuidad en PGD del nuevo trienio.



Infraestructura: Sede Bogotá

1. Facultad de Ciencias deterioro graves, requiere construcción de Edificios para los departamentos de Biología, Farmacia y Geología, al igual que en el Instituto de Ciencias Naturales.
2. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tiene dificultades por el mal estado de sus edificaciones.
3. Las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Económicas también requieren de inversión en infraestructura para la sostenibilidad de sus laboratorios y edificios.
4. Expansión Hospital Universitario Nacional que incluya nuevas áreas clínicas, vinculación a EPS, y desarrollos en genética, genómica, vacunas, telemedicina y domótica.
5. Facultad de Odontología perdió todo un edificio – ICONTEC
6. Arquitectura requiere Construcción de los espacios.



Infraestructura: Sede Manizales

Reporta condiciones de infraestructura relativamente favorables.

Apropiación real de la manzana en la que se ubica el campus El Cable, donde se ubica la Escuela de Arquitectura. Esta es una construcción Patrimonial que debe ser conservada y protegida.



Infraestructura: Sede Orinoquía

1. Implementación de aulas inteligentes, híbridas, mejorar conectividad de internet, fluido eléctrico sostenible mediante el uso de energías alternativas.
2. Implementación de accesos para inclusión de personas con discapacidad.
3. Contar oficinas para docentes ocasionales.
4. Ampliación sala de sistemas.



Infraestructura: Sede Palmira

1. No cuenta con un edificio de laboratorios para la investigación.
2. El crecimiento urbano de la ciudad devoró el campus de prácticas en ciencias animales “Granja Mario González Aranda”, se debe pensar en su reubicación.
3. Estación experimental CEUNP no cuenta con aulas, agua potable, ni conectividad; también requiere una estación agroclimatológica de referencia.



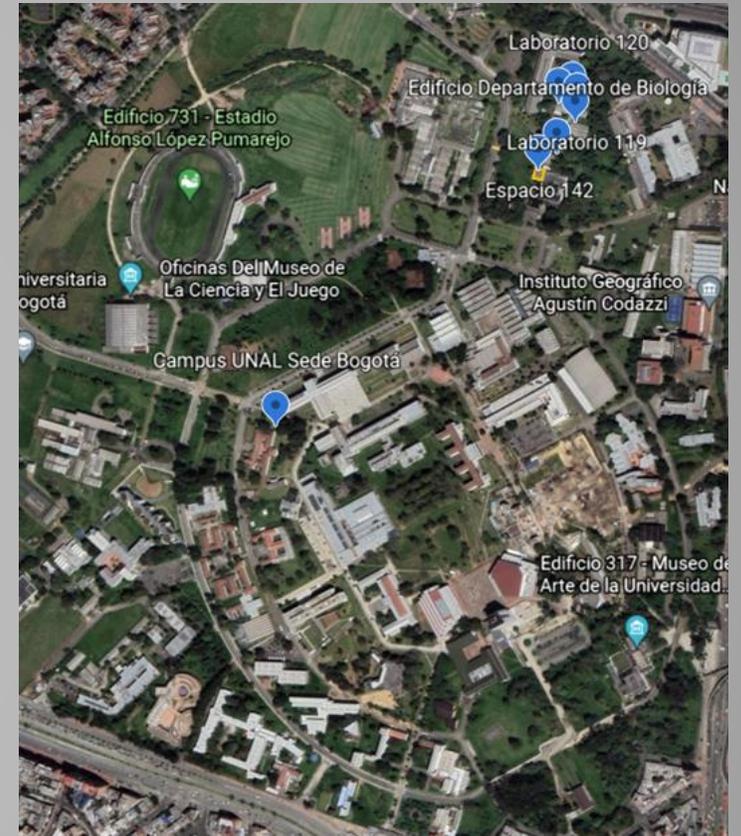
Infraestructura: Sede Tumaco

1. En esta Sede se adelanta la construcción de fases I y II que deben ser apoyadas y monitoreadas para evitar errores de construcción y adecuación como los evidenciados durante la construcción de la Sede de La Paz.
 2. No hay salones, las clases se dictan en containers.
- No hay Biblioteca, ni cafetería, ni espacios de Bienestar para estudiantes y profesores.



Campus como Aulas Verdes

Prestación de servicios ecosistémicos
y de bienestar para la comunidad
Universitaria



Las directivas de la Universidad deberán apoyar decididamente a las sedes en la solución a sus problemáticas de infraestructura física y tecnológica, gestionando y otorgando el financiamiento adecuado. Esto debe establecerse claramente en el PGD-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

COLEGIATURA NACIONAL, Bogotá, noviembre 16 y 17 de 2021

No se trabajó en PLEi (se aplazó la discusión de este documento)

Razones: críticas y que debía madurarse más

Gobernanza y financiación

Innovación institucional
Evaluación y mejoramiento de la
gestión administrativa
Infraestructura física,
tecnológica y sostenibilidad

Sentido Nacional de la universidad con presencia regional.

Carácter Nacional de la Universidad
Relaciones entre sedes y
universidades regionales
Sostenibilidad de la universidad.
Internacionalización y movilidad

El bienestar (Política Pública)

Bienestar universitario y políticas
de inclusión de género
Innovación educativa: Pedagogía,
humanización y buen trato.
Permanencia de la virtualidad y
retorno a la presencialidad

El compromiso con la Educación Pública

Políticas públicas para el
mejoramiento de la educación
Armonización curricular
Multilingüismo en la universidad

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**

CLAUSTROS Y COLEGIATURAS 2021

Mesa : 4.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

El compromiso con la Educación Pública
Políticas públicas para el mejoramiento de la educación
Armonización curricular
Multilingüismo en la universidad

Universidad Nacional de Colombia

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

**COLOMBIA
CLAUSTROS Y COLEGIATURAS
2021**

Mesa 2.

**COLEGIATURA NACIONAL,
Bogotá, noviembre 16 y 17 de
2021**

TEMÁTICA: SENTIDO NACIONAL CON PRESENCIA REGIONAL (CARÁCTER NACIONAL / INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD)

- Colegiaturas Intersedes
- Relaciones entre sedes y regiones
- Sostenibilidad de la Universidad
- Internacionalización y movilidad

COLEGIATURAS INTERSEDES

- Según el Artículo 7 de la Resolución de Rectoría No 496 de 2021 “Por la cual se reglamentan y convocan los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, las mesas de trabajo de egresados y las mesas de trabajo de pensionados, en el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional con horizonte al 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2022 - 2024”:

(...) El Encuentro Intersedes tiene como finalidad analizar y consolidar las observaciones y recomendaciones del ejercicio participativo de la Comunidad académica, en un documento sintético único.

COLEGIATURAS INTERSEDES

- Según el **ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU**
"Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia"

CAPÍTULO I:

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 7. Principios del Sistema de Planeación.

COLEGIATURAS INTERSEDES

ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU

i. Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los programas y proyectos que se incluyan en el Plan Global de Desarrollo y en el Plan de Acción Institucional, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación y en caso de ser necesario, su ejecución trascienda el Plan Global de Desarrollo vigente.

Independientemente del cambio de administración los proyectos deben continuar.

COLEGIATURAS INTERSEDES

ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU

k. Desarrollo armónico de las sedes. Los planes propenderán por la distribución y priorización de los recursos de acuerdo a las oportunidades y beneficios, como factores básicos de desarrollo de las sedes.

Desarrollo armónico de las intersedes. Artículo 7 de la Resolución de Rectoría No 496 de 2021

COLEGIATURAS INTERSEDES

ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU

m. Sostenibilidad económica. El alcance de los planes, programas y proyectos que se aprueben e implementen, deben estar acordes con el plan financiero de la Universidad.

COLEGIATURAS INTERSEDES ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU

n. Sostenibilidad Ambiental. La planeación institucional debe considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que permitan promover un entorno ambientalmente sano para el desarrollo de sus fines misionales, proteger su entorno natural, proponer alternativas sostenibles para solucionar las problemáticas ambientales que se puedan presentar y cumplir con los requisitos legales ambientales vigentes que sean aplicables en la Universidad Nacional de Colombia.

COLEGIATURAS INTERSEDES ACUERDO 238 DE 2017 (Acta 04 del 28 de marzo) de CSU

CAPÍTULO VII DEL PROCESO PERMANENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Veeduría por parte de los integrantes de la comunidad

COLEGIATURAS INTERSEDES

- Formación permanente en gestión y administración.
- Recoger en el PGD el trabajo previo de las mesas Convergencia por Colombia en diálogos multisectoriales de interseDES implicando la aplicación del conocimiento.
- Inversión en infraestructura híbrida y TICS para los procesos de intercambios.

COLEGIATURAS INTERSEDES

- Formación permanente en gestión y administración.
- Recoger en el PGD el trabajo previo de las mesas Convergencia por Colombia en diálogos multisectoriales de interseDES implicando la aplicación del conocimiento.
- Inversión en infraestructura híbrida y TICS para los procesos de intercambios.

RELACIONES ENTRE SEDES Y REGIONES

RESOLUCIÓN 55 DE 2016 (29 de enero) de Rectoría.

Artículo 5. La región de influencia para las Sedes de Presencia Nacional, en el marco del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica, estará conformada así:

Para la Sede Amazonia: los departamentos Amazonas, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, el corregimiento Araracuara y el municipio de Cartagena del Chaira del Departamento de Caquetá.

-

RELACIONES ENTRE SEDES Y REGIONES

RESOLUCIÓN 55 DE 2016 (29 de enero) de Rectoría. Artículo 5

b. Para la Sede Caribe: el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

c. Para la Sede Orinoquia: los departamentos Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía y Vichada. El municipio de Cubará en Boyacá, y los corregimientos de Samore y Gibraltar ambos del municipio de Toledo en Norte de Santander.

-

RELACIONES ENTRE SEDES Y REGIONES

RESOLUCIÓN 55 DE 2016 (29 de enero) de Rectoría. Artículo 5

d. Para la Sede Tumaco: Los municipios de Tumaco, Barbacoas, Olaya Herrera, El Charco, La Tola, Magüi Payan, Santa Bárbara, Pizarro, Mosquera, Roberto Payan, Providencia y Guaitarilla en el departamento de Nariño. Los municipios Guapi, Timbiquí y López de Micay en el departamento del Cauca y los departamentos de Chocó y Putumayo.

-

RELACIONES ENTRE SEDES Y REGIONES

Reconceptualizar la estructura de la Universidad de acuerdo a las Sedes de Presencia Nacional y las Sedes Andinas.

-

SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

- La extensión como compromiso social y no como necesidad para la sostenibilidad.
- Gestionar la extensión con una visión nacional, apoyando de forma estratégica a las sedes y regiones basado en requerimientos.
- Buscar normativamente el balance entre la extensión por contratación y la solidaria.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD:

- Apropiación del conocimiento y participación internacional.
- Comunicación efectiva y apropiada en la búsqueda de la innovación y la utilización de medios alternativos para una Transformación digital.
- Innovación y aprovechamiento de biodiversidad

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD:



9 SEDES

4 Sedes de Frontera

Amazonia, Caribe, Orinoquia, Tumaco.

5 Sedes Andinas

Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y la Paz.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MESA: BIENESTAR, BUEN SER Y BUEN VIVIR
CLAUSTROS Y COLEGIATURAS
Bogotá, Noviembre 16 y 17-2021

Universidad Nacional de Colombia

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

BIENESTAR, BUEN SER Y BUEN VIVIR

- Como elemento transversal y de común acuerdo entre las Sedes Andinas y las Sedes de Presencia Nacional se solicita la inclusión de Bienestar como un eje central en el Plan Global de Desarrollo PGD 2022- 2024 y el Plei- 2034.
- Bienestar Universitario, debe transitar de un sistema asistencialista, a uno más integracionista, en donde estén vinculados tanto estudiantes de pregrado y posgrado, como también profesores, administrativos y egresados.
- Recursos de la Nación para la ejecución de los planes, programas y proyectos de cada una de las áreas de Bienestar en las Sedes de Presencia Nacional y las Sedes Andinas.

ACOMPañAMIENTO INTEGRAL



- Contar con una planta docente sólida en las SPN y en las Sedes Andinas para atender la necesidad de docencia, investigación y extensión.
- Implementar estrategias para el fortalecimiento de una docencia incluyente soportada por el principio del buen trato y empatía en todas las Sedes de la Universidad Nacional de Colombia.
- Diseñar e Implementar un programa académico de tutorías para la nivelación de los estudiantes de primeros semestres tanto de sedes Andinas y de Presencia Nacional, en miras de reducir la deserción en los programas de pregrado (Fortalecer iniciativas como el Grupo GEA).
- Diseñar un esquema de carácter co-participativo y coordinado para el acompañamiento académico y psicosocial de los estudiantes de PEAMA.
- Implementar un proyecto para el empoderamiento del rol del Tutor tanto de los estudiantes de posgrado y pregrado mediante la definición y establecimiento de su perfil.

- Diseñar un esquema de retorno del estudiante PEAMA a su región para que realice un trabajo de práctica o pasantía enfocado a su territorio.
- Ofertar monitorias o apoyos a los estudiantes de primeros semestres en las SPN.
- Fortalecer el encuentro PEAMA anual de estudiantes, para discutir temas como: movilidad y retorno, asuntos académicos, bienestar, organización nacional PEAMA, financiación y apoyos externos.

Gestión y fomento socio-económico

- Re-estructuración de la reglamentación del Comité Nacional de matrícula, según Sedes de Presencia Nacional, ya que los contextos son diferenciados. El valor de la matrícula de un colegio privado en Bogotá no es igual que en Tumaco (Ejemplo -PMB)
- Fortalecer los programas de estímulos a los estudiantes, entre estos: Monitores, estudiantes auxiliares para pregrado y sobre todo posgrado; permitiéndoles a los estudiantes de posgrado obtener una contraprestación a esta función como , por ejemplo, ser eximidos de su matrícula.
- Con respecto a los administrativos y profesores ocasionales, se menciona que *“la situación de Bienestar de también pasa por lo contractual”*. La vinculación por OPS de muchos docentes y administrativos, obstaculiza muchos procesos.

- Promover nuevamente la prima de clima para los profesores de las Sedes de Presencia Nacional. Aclaración: este tipo de prima/pago, los reciben profesores vinculados con más de 8 o 10 años a las sedes, pero no así, los nuevos docentes (situación que se podría estudiar nuevamente).
- Definir los procesos para el correcto funcionamiento y articulación entre la oficina de Bienestar, el ICETEX y los estudiantes en las Sedes en la que se presenta esta alianza para garantizar su eficiencia y eficacia.
- Asignar apoyo socio económicos a los estudiantes de PEAMA durante su proceso de movilización a las Sedes Andinas.
- Gestionar mediante la Dirección de Bienestar de Sede, de Bienestar de Facultad posibles apoyos económicos con actores externos para alojamiento y alimentación (articular esta gestión con los egresados).
- Realizar un diagnóstico del efecto que tuvo la pandemia en los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, revisar su reubicación socio-económica, para mejorar sus condiciones de estudio e investigación y temas relacionados con la alimentación, vivienda, salud mental y de género.
- Valorar los criterios para los apoyos y reubicación socioeconómica para direccionar los esfuerzos no solo a los estratos 1 y 2, sino a los estudiantes de clase media quienes económicamente se vieron altamente afectados por la pandemia.

Salud y actividad física



- Implementar un plan para el fortalecimiento de UNISALUD direccionado a la mejora en la priorización y garantía de las necesidades en salud y orientación de los servicios en atención primaria que conlleven al mejoramiento de la atención de sus afiliados.
- Ejecutar un proyecto de consolidación de grupos de profesionales especializados de psicología, trabajo social y trabajo ocupacional direccionados a la atención de los estudiantes, docentes y administrativos, que lideren programas para la promoción de la salud mental y física
- Fortalecer los proyectos relacionados con la actividad física y deportiva. No olvidar el mantenimiento de los espacios para la realización de las mencionadas actividades.
- Articular los programas de actividad física y de deporte direccionados desde Bienestar entre estudiantes de pregrado, posgrados, administrativos, docentes, egresados y pensionados.

CULTURA



- Formular y ejecutar un proyecto para visibilizar a la Universidad Nacional de Colombia en cada región y territorio mediante la promoción de los programas académicos que involucren actores externos (colegios públicos, privados creación empresas, gremios, entidades gubernamentales y no gubernamentales).
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario y la formulación de problemas y proyectos basados en el contexto con efectos e impactos en el desarrollo social sostenible.
- Diseñar un programa para la promoción de los principios éticos y los valores en la cotidianidad de la comunidad académica.
- Fortalecer la interlocución con autoridades tradicionales y organizaciones indígenas, afro, campesinas que desde la universidad puede ubicarse en la construcción de este tipo de política de Bienestar (construcción intercultural).
- Vincular los cabildos Universitarios para la realización de actividades y así visibilizar la cultura y los saberes de los estudiantes de los programas PEAMA y PAES.

BIENESTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- Diseñar y ejecutar proyectos para el fortalecimiento de la perspectiva de género, que aborde los conceptos fundamentales de perspectiva de género, mediante cátedras de sede, inter-sede)
- Implementar un programa de capacitación y formación del personal docente y administrativo con especial atención en aquellos que hacen parte de los comités de asuntos disciplinarios de las Sedes, Facultades e Institutos en enfoque de género.
- Ejecutar la Cátedra Permanente de Igualdad de Género con miras a reducir la brecha de género liderada por la Dirección de Bienestar y en articulación con las facultades.
- Socializar y divulgar de mejor forma la ruta de atención de violencia con perspectiva de género de la Universidad Nacional de Colombia.
- Dar mayor apoyo económico y logístico a la creación de Institutos y Observatorios Inter-sedes con perspectiva de género
- Cruzar las actividades en pos de la perspectiva de género con los enfoques interseccionales (etnicidad, raza, clase social) para de este modo intervenir de manera integral las desigualdades sociales.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

COLEGIATURA NACIONAL, Bogotá, noviembre 16 y 17 de 2021

No se trabajó en PLEi (se aplazó la discusión de este documento)

Razones: críticas y que debía madurarse más

Gobernanza y financiación

Innovación institucional
Evaluación y mejoramiento de la
gestión administrativa
Infraestructura física,
tecnológica y sostenibilidad

Sentido Nacional de la universidad con presencia regional.

Carácter Nacional de la Universidad
Relaciones entre sedes y
universidades regionales
Sostenibilidad de la universidad.
Internacionalización y movilidad

El bienestar (Política Pública)

Bienestar universitario y políticas
de inclusión de género
Innovación educativa: Pedagogía,
humanización y buen trato.
Permanencia de la virtualidad y
retorno a la presencialidad

El compromiso con la Educación Pública

Políticas públicas para el
mejoramiento de la educación
Armonización curricular
Multilingüismo en la universidad

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**

CLAUSTROS Y COLEGIATURAS 2021

Mesa : 4.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

El compromiso con la Educación Pública
Políticas públicas para el mejoramiento de la educación
Armonización curricular
Multilingüismo en la universidad

Universidad Nacional de Colombia

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA
CLAUSTROS Y COLEGIATURAS
2021**

**COLEGIATURA NACIONAL,
Bogotá, noviembre 16 y 17 de
2021**

TEMÁTICA: COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

- Políticas públicas para el mejoramiento de la educación
- Innovación educativa (pedagógica), humanización y buen trato
- “Armonización curricular”
- El multilingüismo en la Universidad

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Las **políticas públicas** en **educación superior**, son una forma de materialización de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, con su universidad.

Reconocer que ha sido, es y será un campo siempre heterogéneo constituido por sectores con intereses y necesidades diferentes

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

- ❏ **Disminución de las brechas educativas**
 - ❏ (desarrollo equitativo de los territorios en los que la Universidad Nacional tiene presencia).
 - ❏ La presencia de la Universidad en los territorios debe permitir la descentralización académica y la gestión territorial
- ❏ **Comprender la Universidad Nacional de Colombia como una totalidad**
 - ❏ (fortalecer su carácter de Institución Nacional)
- ❏ **Responder a problemas estructurales antes que asuntos de carácter coyuntural.**
 - ❏ Descentralización en la búsqueda de soluciones, una apuesta hacia la armonización de objetivos amplios y con proyección a los territorios.
- ❏ **Adelantar estudios de línea base y Construcción de indicadores.**
 - ❏ Los efectos de las políticas en el marco de un PGD, deben de ser medibles y cuantificables (cierre de brechas).
- ❏ **Movilidad de los docentes y de los docentes investigadores entre sedes.**
 - ❏ Hacer semestres o años rurales de los docentes de las sedes Andinas, que se desplacen a las sedes de Presencia Nacional y, que se vea reportado en el programa de trabajo académico (PTA) del docente en comisión.
 - ❏ Impulsar una política de la administración de los recursos, que esté priorizada por las estructuras epistemológicas y no por estructuras administrativas.

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y HUMANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los PGD y los mismos PLEi, deben de apostar a fortalecer el que hacer del docente maestro, sobre el ejercicio de sus prácticas pedagógicas y la búsqueda continua de ese rol del maestro innovador”.

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y HUMANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 🏛️ **Compromiso con el fortalecimiento de procesos relativos a la pedagogía y la didáctica**
 - 🏛️ Desde los procesos de vinculación docente)
- 🏛️ **Procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**
 - 🏛️ (Deben ser procesos pautados)
- 🏛️ **Articulación de programas, grupos y semilleros de investigación (intersecciones)**
 - 🏛️ Elevar los campos de incidencia de los grupos de trabajo académico y misional a nivel nacional).
- 🏛️ **Evaluar la virtualidad en todo su contexto**
 - 🏛️ Contribución con los aprendizajes significativos
 - 🏛️ Compromiso de construir las infraestructuras necesarias par los aprendizajes en entornos virtuales con calidad, sin menoscabo de la UNAL en la presencialidad).

(ARMONIZACIÓN CURRICULAR)

Una armonización curricular vista desde la universidad Nacional de Colombia, deberá estar impregnada siempre como la custodia de la historia, las bases de la tradición y del asombroso futuro.

“Que formará a los a todo ciudadano que ingrese al sistema educativo superior, en pensamiento crítico, reflexivo, autocrítico, propositivo, innovador, investigador; comprometido con la democracia y con el desarrollo de su sociedad.”

(ARMONIZACIÓN CURRICULAR)

- ✓ **Compromiso un PGD que impulse la armonización de programas curriculares comunes entre sedes**
 - ✓ Universidad de carácter nacional
- ✓ **Repensar los currículos en su estructuración (desde la interdisciplinariedad).**
 - ✓ Los cursos y contenidos deben facilitar la movilidad (docentes y estudiantes), contextos de región y nación.
- ✓ **Debemos convertirnos en una universidad con facultades interdisciplinarias**
 - ✓ (cambio de paradigma disciplinar- conocimientos fragmentados a un paradigma centrado en el estudio de problemas reales-enfoque interdisciplinar).
- ✓ **Formación humanística como componente estructural de la formación universitaria.**
 - ✓ Los PGD, evidenciar:
 - ✓ compromiso con los **procesos de construcción de la vida nacional**
 - ✓ solución de los diferentes problemas que afectan a nuestro país
 - ✓ construcción de paz (“**apuesta” permanente y decidida**”)
 - ✓ estrategias para enfrentar adecuadamente los problemas derivados del **cuidado del entorno y el medio ambiente.**

EL MULTILINGÜISMO EN LA UNIVERSIDAD

En un mundo cada vez más interconectado e inmerso en los procesos de internacionalización, como por ejemplo:

“una apuesta por el Sur o quizás el Trópico, entre otras apuestas geo-académicas”.

“La movilidad académica y el multilingüismo, son ejes estructurales para articular todo tipo de intención por conocer desde las culturas esos mundos diversos y complejos, que están presentes en los ámbitos universitarios”

EL MULTILINGÜISMO EN LA UNIVERSIDAD

👉 **Globalización y competencias multilingües**

👉 (El proceso de internacionalización, la movilidad académica y el multilingüismo)

👉 **Fortalecer desde el adentro, nuestros centros de idiomas**

👉 (proyectos, infraestructura y talento)

👉 **Fortalecer los encuentros de estudiantes y docentes, mediante ejercicios multilingües**

👉 (planear una docencia-dicencia con actividades académicas pertinentes a su formación disciplinar, con enfoques multilingües).

👉 **Promover el conocimiento, difusión y manejo de las lenguas ancestrales del país, (dar voz a los territorios, país multicultural y diverso).**

👉 **Formular verdaderas estrategias para el reforzamiento de la lecto-escritura**

👉 Empezando por nuestro idioma básico.